

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022

Fecha: 09/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00607	Ejecutivo Singular	IVAN - GARCIA RAMIREZ	N.N.	Auto de trámite requiere pagador	08/02/2022	1
170014003011 2021 00788	Ejecutivo Singular	IVAN - GARCIA RAMIREZ	NN	Auto de trámite requiere pagador	08/02/2022	2
170014003011 2021 00859	Ejecutivo Singular	RETROTRAC S.A.S	NN	Auto ordena entregar títulos	08/02/2022	
170014003011 2022 00025	Especial	COMERCIO ELECTRICO JF SAS	ILINA MARIA - VALENCIA	Auto requiere parte	08/02/2022	1
170014003011 2022 00039	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO TAX LA FERIA	ISRAEL - GARCIA BOCANEGRA	Auto requiere parte	08/02/2022	2
170014003011 2022 00040	Ejecutivo Singular	LUZ VIVIANA- RESTREPO GIRALDO	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	08/02/2022	2
170014003011 2022 00055	Aprehensión y entrega de bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	OSCAR - SALAZAR GRANADA	Auto inadmite demanda	08/02/2022	1
170014003011 2022 00058	Verbal (Oralidad)	GLORIA INES - GARCIA JIMENEZ	TERESA DE JESUS - MORENO GARCIA	Auto inadmite demanda	08/02/2022	1
170014003011 2022 00062	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/02/2022	1
170014003011 2022 00062	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto decreta medida cautelar	08/02/2022	2
170014003011 2022 00063	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N	Auto que libra mandamiento de pago	08/02/2022	1
170014003011 2022 00063	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N	Auto decreta medida cautelar	08/02/2022	2
170014003011 2022 00065	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO COOEMPRENDIMIENTO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/02/2022	1
170014003011 2022 00065	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL EMPRENDIMIENTO COOEMPRENDIMIENTO	N.N.	Auto requiere parte	08/02/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>